FORMATO -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD (A)
1	Transporte	**Transporte terrestre urbano para trescientas (300) personas en el municipio de Quibdó,** durante un (1) día, para los desplazamientos internos de las Víctimas del Conflicto Armado de Quibdó. (De acuerdo con los Decreto 1079 de 2015 y decreto 431 de 2017, y demás disposiciones legales vigentes que regulan la actividad).	Unidad	300
2	Camisetas	**Camisetas Blancas** cuello redondo, 100% de algodón, sin estampado ni letras, en diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL).	Unidad	600
3	Camisetas	**Camisetas Tipo Polo de color negro,** 100% de algodón, bordada en la parte frontal a la altura del pecho, al lado izquierdo el logo distintivo de cada una de las 25 organizaciones de víctimas del municipio de Quibdó. En diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL).	Unidad	25
4	Chalecos	**Chaleco Azul en Dril,** Personalizado, Tipo Periodista, cuatro bolsillos; bordado adelante y atrás; en la parte de adelante: Bordado a la altura del pecho con el logo distintivo de la Alcaldía de Quibdó al lado izquierdo, y al lado derecho el nombre "Mesa de Victimas Municipal". En la parte de atrás: Bordado con el nombre "Secretaria de Gobierno – Alcaldía de Quibdó". En diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL).	Unidad	30
5	Misa Religiosa	**Eucaristía Religiosa** en la Catedral San Francisco de Asís de la ciudad de Quibdó. La iglesia debe ser reservada exclusivamente para el evento y decorada con mínimo 10 listones y moños de color blancas, del Municipio de Quibdó y del departamento del Chocó; con tres (03) ofrendas florales, cada una con una dimensión mínima de 60 cm de diámetro; los asientos de adelante de la iglesia debe ser reservado para las representantes de la mesa municipal de víctima, las autoridades administrativas de la alcaldía de Quibdó y los invitados especiales.	Global	1
6		Flores tipo clavel color blanco para entrega a las víctimas en el marco de la eucaristía religiosa.	Unidad	400
7	Refrigerios	**Refrigerios** que contengan un palito de queso o un pastel de jamón y queso, carne y/o pollo, con una fruta (mandarina, pera o manzana) y jugo de fruta natural en caja de 250cc; para los asistentes a la Eucaristía de Conmemoración de las víctimas.	Unidad	600
8	Grupo de Alabaos	**Un grupo de cantoras de alabaos** para que amenicen la eucaristía de conmemoración a las víctimas del conflicto armado del municipio de Quibdó, un (1) toque.	Global	1
9	Personal logístico	**Personal logístico:** el contratista deberá disponer de cinco (5) personas de forma permanente durante la eucaristía de conmemoración a las víctimas, quienes serán los encargados de preparar y garantizar la logística de forma previa y durante la realización de la actividad.	Global	1

En el marco de la implementación del proyecto de **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE VICTIMAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ**, se realizará la actividad de ***Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Quibdó.***

Para el desarrollo de esta actividad se requiere contar con una serie de elementos indispensables para el éxito de la misma, por lo que la Alcaldía de Quibdó, por medio de un contratista, necesita tener garantizadas la correcta ejecución

El contratista deberá garantizar el transporte, refrigerios, el espacio (Catedral San Francisco de Asís de Quibdó) debidamente decorado, así como cada uno de los elementos que se necesitan para la realización de la Eucaristía de Conmemoración a las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Quibdó.

El proveedor deberá disponer en debida forma los elementos (camisetas, chalecos, flores, grupo de alabaos, personal logístico y catedral San Francisco debidamente decorada), los cuales deben estar organizados y listos para su utilización por parte de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Quibdó en el marco de la Conmemoración a las Víctimas del Conflicto Armado.

La actividad de Conmemoración de las Víctimas se realizará en **un (1) día** en la Catedral San Francisco de Asís de Quibdó, para lo cual el contratista deberá separar la iglesia para la fecha que se le indique por parte de la Alcaldía. Con una antelación no menor a diez (10) días se le requerirá al contratista para que prepare la catedral y disponga de todos los elementos que se requieren conforme se detalla a continuación:

Catedral San Francisco de Asís de Quibdó: En esta se celebrará una eucaristía religiosa en conmemoración a las víctimas del conflicto armado y para tal efecto deberá ser decorada de la siguiente manera:

- Tres (3) ofrendas florales alusivas a las victimas con una dimensión mínima de 60 cm de diámetro que deben ser ubicadas al pie del altar.
- El pasillo principal de la catedral debe ser decorado con listones y moños de 30cm de diámetros: mínimo diez (10) blancos, diez (10) con los colores de la bandera de Quibdó y diez (10) con los colores de la bandera del Chocó, ubicados a lo largo del pasillo.

De igual forma los primeros cincuenta (50) asientos de adelante de la iglesia debe ser reservado para las representantes de la mesa municipal de víctima, las autoridades administrativas de la alcaldía de Quibdó y los invitados especiales.

En el marco de la celebración de la eucaristía religiosa se repartirán entre los asistentes cuatrocientas (400) Flores blancas tipo clavel, las cuales serán elevadas al cielo por cada persona como muestra de amor, reconciliación y paz.

Transporte terrestre urbano para trescientas (300) personas en el municipio de Quibdó: El contratista deberá garantizar el transporte urbano y los desplazamientos internos de los integrantes de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado de Quibdó, y a personas víctimas, recogiéndolos en los puntos de encuentro que se establezcan y transportarlos a la Catedral San Francisco de Asís de la ciudad de Quibdó, y a la finalización de la actividad, transportarlos de regreso al punto de encuentro que se estableció. Los puntos de encuentro dispuestos son los siguientes:

- Comuna 1. Institución Educativa Pedro Grau y Arola (50 personas)
- Comuna 2. Ciudadela Mia (100 personas)
- Comuna 5. Subida al Poblado (100 personas)
- Comuna 6. Coliseo de Quibdó (50 personas)

En todo caso, cualquier variación en los puntos de recogida o en la cantidad de personas a transportar será informada con anticipación al contratista por parte del supervisor del contrato.

El transporte para las personas debe estar dispuesto durante todo el día de la jornada, en el horario comprendido de 8:00Am a 6:00Pm.

Camisetas y chalecos: El contratista deberá entregar las camisetas y chalecos conforma las especificaciones establecidas en la descripción de cada ítem y observando las siguientes precisiones:

- Camisetas Blancas cuello redondo: En referencia unisex y en las siguientes tallas: S-50 unidades, M-150 unidades, L-250 unidades, XL-100 unidades y XXL-50 unidades. Total, 600 camisetas.
- Camisetas Tipo Polo de color negro: En referencia unisex, bordado estándar punto corazón al lado derecho e izquierdo, dimensión 5x6cm aproximadamente por escudo o logo. Tallas: S-2 unidades, M-5 unidades, L-10 unidades, XL-5 unidades y XXL-3 unidades. Total, 25 camisetas Tipo Polo.
- Chaleco Azul en Dril: En referencia unisex, bordado estándar punto corazón al lado derecho e izquierdo, dimensión 5x6cm aproximadamente por escudo o logo, y en la parte de atrás bordado estándar de 5x22cm aproximadamente. Tallas: S-3 unidades, M-5 unidades, L-12 unidades, XL-7 unidades y XXL-3 unidades. Total, 30 Chalecos en Dril.

Refrigerios: Estos deben contener un palito de queso o un pastel de jamón y queso, carne y/o pollo, con una fruta (mandarina, pera o manzana) y jugo de fruta natural en caja de 250cc, y estar empacados de forma individual en contenedores desechables biodegradables.

Grupo de cantoras de alabaos: El contratista debe contratar un toque de un grupo de cantadoras de alabaos reconocido en la región para que amenicen la eucaristía religiosa de conmemoración a las víctimas del conflicto armado del municipio de Quibdó, entonando los canticos tradicionales.

Personal logístico: El proveedor deberá disponer de forma permanente durante la realización de la actividad de cinco (5) personas quienes serán los encargados de la organización logística antes, durante y después del desarrollo de la jornada de Conmemoración a las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Quibdó.

Bajo la coordinación del supervisor el contratista entregará todos los elementos requeridos y dispondrá en el lugar, a la fecha y hora indicada los refrigerios requeridos, siguiendo las directrices de manipulación, transporte y conservación de alimentos para el consumo humano.

NOTA 1. El personal dependerá administrativamente del contratista y no tendrá vínculo laboral con LA ALCALDIA. No obstante, ésta se reserva el derecho de solicitar el retiro o reemplazo del que considere no apto o que con sus actuaciones atente contra la buena relación con el contratante, la comunidad, o cause algún impacto negativo a LA ALCLADIA.

NOTA 2: Si por alguna razón, una o varias de las personas propuestas no pueden participar en el proyecto, su remplazo está sujeto a la autorización previa y escrita de la Supervisión del contrato.

NOTA 3. Es responsabilidad del contratista el transporte, monte, desmonte, almacenamiento y custodia de los elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad.

Todos los requisitos mencionados anteriormente se entienden que son cumplidos y aceptados por el proponente con la suscripción del presente FORMATO.

En caso de que el proponente no presente el anexo técnico o este se presente sin la firma del representante legal, la propuesta será rechazada. Lo anterior teniendo en cuenta que lo plasmado en dicho formato son requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Escribir el día y en paréntesis] días del mes de [Escribir el mes] de [Escribir el año].

Persona de contacto	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

Firma del representante legal del Proponente o del Proponente persona natural

Nombre: _____